

6 de marzo de 2007

AU 54/07

**Detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos**

**EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**  
**agrícola**

**'Abdullah Sultan al-Subaihat, de 46 años, ingeniero**

El ingeniero agrícola 'Abdullah Sultan al-Subaihat fue detenido el 8 de febrero por agentes de los servicios de Seguridad del Estado (*Amn al-Dawla*) en el departamento de administración agrícola del emirato de 'Ayman, institución de la que es director. Los agentes lo condujeron a su casa, donde efectuaron un registro y confiscaron varios libros, y luego se lo llevaron detenido, esposado y con los ojos vendados. No ha sido acusado formalmente de ningún delito, y no se sabe por qué ha sido detenido. Se cree que se encuentra recluido en la capital, Abu Dabi. Está recluido en régimen de incomunicación, por lo que corre riesgo de tortura o malos tratos.

'Abdullah Sultan al-Subaihat es dueño de una pequeña granja, que, al parecer, también ha sido registrada, aunque no se sabe si se han llevado algo de ella.

'Abdullah Sultan al-Subaihat es el director del departamento de administración agrícola de 'Ayman. Había sido detenido ya el 2 de agosto de 2005 por razones desconocidas, junto con otras dos personas (véase AU 218/05, MDE 25/004/2005, de 23 de agosto de 2005). Los tres fueron recluidos en régimen de incomunicación y al final quedaron en libertad sin cargos en 25 de octubre de 2005.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En los Emiratos Árabes Unidos, las personas detenidas por motivos políticos suelen ser recluidas en régimen de incomunicación en lugares no revelados. Según informes, las que son detenidas por los servicios de Seguridad del Estado son recluidas a menudo en régimen de aislamiento. De acuerdo con la información disponible, un hombre, Salem al-Baloushi, estuvo recluido en régimen de aislamiento durante seis años, de 1994 a 2000, cuando quedó en libertad sin cargos. A algunas personas detenidas por motivos políticos se les ha permitido hacer breves y limitadas llamadas telefónicas a sus familias.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por el hecho de que 'Abdullah Sultan al-Subaihat, que fue detenido por agentes de los servicios de Seguridad del Estado el 8 de febrero, se encuentre recluido en régimen de incomunicación, por lo que está expuesto a sufrir tortura o malos tratos;
- preguntando a las autoridades por qué ha sido detenido e instándolas a garantizar que tiene acceso a abogados de su elección, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar;
- instando a las autoridades a que lo dejen en libertad si no va a ser acusado con prontitud de ningún delito común reconocible.

**LLAMAMIENTOS A:**

Vicepresidente y primer ministro

His Highness Shaikh Mohammad bin Rashid Al-Maktoum

Office of the Prime Minister

POB 73311

Dubai

Emiratos Árabes Unidos

**Fax: +971 4 330 4000**

**Tratamiento: Your Highness / Alteza**

Ministro del Interior

His Excellency

Major-General Shaikh Saif bin Zayed Al Nahyan

Ministry of the Interior

PO Box 398

Abu Dhabi

Emiratos Árabes Unidos

**Fax: + 971 2 4414938**

**Tratamiento: Your Excellency /Señor Ministro**

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency

Shaikh 'Abdullah bin Zayed Al Nahyan

Ministry of Foreign Affairs

PO Box 1

Abu Dhabi

Emiratos Árabes Unidos

**Fax: + 971 4 228 0979**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de los Emiratos Árabes Unidos acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de abril de 2007.\*\*\*\*\*